GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

NEPR
Received:
Jul 2, 2026
11:57 AM

Ismael Martínez López
QUERELLANTE

vs.

Luma Energy, LLC
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR QR 2026 0266

ASUNTO: Querella WR-2026-34-44-783
Numero 6507416

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo:	Ismael Martínez López
2. Dirección física:	Calle Gardenia WP2 (Astros 104), urb. Los Ángeles, Carolina 00979
3. Dirección postal:	Villas Los Olmos Calle 4 no. 31, San Juan PR 00927
4. Teléfono:	787-409-0577
5. Correo electrónico:	imL2Go@gmail.com
6. Representación legal:	
7. Número de RUA:	
8. Dirección postal:	N/A
9. Correo electrónico:	N/A
10. Teléfono:	N/A

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☐ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo:	Luma Energy, LLC
2. Dirección física:	**644 Fernández Juncos Ave., Suite 301, San Juan, PR 00907**

3. Dirección postal: PO Box 363508, San Juan, PR 00936-3508
4. Teléfono: 1-844-888-5862
5. Correo electrónico: apoyo@lumapr.com

C. Querella

Relación sucinta de hechos: La querella WR-2026-34-44-783 Numero 6507416 se radico el 10 de febrero del 2026 en referencia a una necesidad de desganche en la colindancia de la residencia en la Calle Astros 104 (antes Gardenia WP-2) urbanización los Ángeles en Carolina. En la querella se detalló y se incluyeron fotos de la vegetación que está en contacto con los cables de servicio eléctrico. Desde la fecha de radicación no se ha recibido comunicación y un estimado de tiempo para hacer la obra de desganche. En una visita de seguimiento en 1/7/26 a las oficinas de Luma Energy en Monacillos, San Juan, no se proveyó información adicional.

Numero de cuenta:

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:

A tales efectos pedimos que el NEPR medie con Luma Energy PR para que se logre la labor de desganche y la protección del servicio para los residentes de la Calle Gardenia y colindante Calle Geranio.

¿Solicita daños? _____ Sí _____ No Valorización de los daños: _____
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

- ☐ Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- ☐ Otros: _____

Yo Ismael Martínez López hoy 2 de julio de 2026, en San Juan, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.

Ismael Martínez López		2/07/2026
Nombre	Firma	Fecha


NEPR
Received:
Jul 2, 2026
11:57 AM





